

REDACCION Y ADMINISTRACION

PUEBLA, 7, BURGOS.

Capital — M. S. 0'40 céntos. Trimestre 1'10
Año 4'40.
Fuera — S. m. 3'00 an. un año.
A. un. c. — 1' y 3' para 15 céntos. el
n.º 10.
Al suscriptor — 1' y 3' 10. 4' 5.
Papeletas de función. — D. 4 p. en
adelante.
Comunicados. — De 30 céntos. línea en
adelante.
Reclamos. — A 15 céntos. línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila — Librería, Plaza Mayor,
núm. 41.
Imprenta de Barriera — Librería, Plaza
Hijos de Heras — Librería, Plaza Mayor,
Madrid. — Sociedades, Reprografía, Alcala,
5 y 8.
Barcelona. — Roldós y Compañía, Ben-
dillers 30.
Habana. — Los Aliados, Muralla 57.
Paris. — A. Lorette, Rue Caumartin n. 61.
No se devuelven los originales.

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
DON MANUEL GONZALEZ BENITO,
OFICIAL QUE FUÉ DE LA SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
Y ADMINISTRADOR DE "EL PAPA-MOSCAS".
Falló el 14 de Junio de 1893.
(Q. E. P. D.)

El Secretario de S. E. oficiales y auxiliares de dicha oficina, LA REDACCION DE ESTE
PERIÓDICO, SU DESCANSADA ESPOSA, HIJOS, HERMANOS, TIOS, PRIMOS
Y DEMÁS PARIENTES,
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a
Dios y asistir a dicho acto religioso, que se ha de ce-
lebrar en San Lesmes, Patrón de la Ciudad, el jueves
14 del corriente y hora de las nueve de la mañana,
por cuyo especial favor les anticipan las gracias.
Burgos 10 de Junio de 1894.
(No se reparten esquelas.)

FARMACIA DE ESCOLAR.
AGUA DE SELTZ
Desde el 1.º de Abril se expen-
de a los precios siguientes:
15 céntimos sifón.
ABONOS.
Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOGA, TES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

MANUEL RICO Y GIL,
COMERCiante BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
Giros.
Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.
**Letras de cambio y pagarés de
comercio.**
Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza
resto de España ó el extranjero.
Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene a disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles, como extranje-
ros, que son entregados en el acto al comprador
y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia
ó en comisión todos los que se coticen en las prin-
cipales Bolsas Europeas.
Cupones.
Se pagan a la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extranje-
ros.
PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES.
Depósitos en efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
a la vista y a plazo fijo abonando los intereses co-
rrespondientes.
**Monedas de oro y Billetes de Bancos
extranjeros.**
Se toman con premio y facilitan cotización
diaria a quien las pide.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

CONSULTA.
Sobre las modificaciones y cambios de la
sangre-exhuberancia de vida-debilidad-con-
misiones físicas ó intelectuales-golpes-sus-
tos-acalamientos y enfermedades nervio-
sas.
En las horas de las diez y media a las
doce y media de la mañana. Por D. Hipó-
lito Tobes, calle Huerto del Rey, nú-
mero 16, principal derecha. 6

D. TRAPERO.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Ultimos adelantos de la ciencia y del ar-
te. Se hacen operaciones tocológicas de cual
quiera clase que sean.
San Juan 11 y 13, 3.º

ESCUDOS Y BANDERAS PATRIOS
Modelo Sanchez-Corisa
Único modelo aprobado por la Dirección de Ins-
trucción Pública e Inspección General.
El más fuerte y elegante. Juego completo de
Escudo, Bandera y Asta.
12'50 pesetas.
Hay un gran surtido en 15, 20, 25, 35, 42, 50, 60
y hasta de 100 pesetas. Se venden exclusivamente
en la Imprenta y Librería, HIJOS DE SANTIAGO
RODRIGUEZ, Pasaje de la Flora, BURGOS. 4

AVISO
El enterero Alonso desea susti-
tuirse para la Habana: Darán
razón en casa de Francisco
Alonso, Castrillo de Mata-
judíos, BURGOS. 8

SUSTITUTOS.
Los que remiando las condiciones que establece
la vigente ley de recompensas, se presten a ser-
vir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse a
D. Mariano Rueda, San Juan 43, 4.º derecha, Bur-
gos. 17

JOSÉ LLOSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Progreso, 16, BURGOS.
Vela de oro
Esta antigua y acreditada
fábrica elabora sus produ-
tos, conocidos hasta el día,
siendo las primeras materias
que emplea altamente bene-
ficiosas para la conservación
de ropas y buena higiene.
Esta casa recomienda a
los consumidores enanysen
sus productos, en la seguri-
dad que han de encontrar
ventajas en la clase y pre-
cios económicos.
Especialidad en jabones
blancos morenos y de pintas
variadas.
Bujías estéricas de dife-
rentes tamaños.
Al por mayor Progreso 16.
Al por menor Victoria 2.

DESPACHO
Se venden en el pueblo de
Santa Inés viñas, bodega, carga de lagar y tierras
de pan llevar, de la propiedad de J. Fernandez.
Informarán en la Redacción de este periódico. 7

**Gabinete Odontológico de
SILVA,** donde se practica toda clase de opera-
ciones, bucales, y se construyen dentaduras en cau-
chout a precios muy económicos. Cid 26.

Luisa González,
modista de sombreros,
tiene a disposición de
sus favorecedores una
preciosa colección
de géneros de última
novedad, así naciona-
les como de las me-
jores fabricas del extran-
jero. Casa de Co-
rreos, entresuelo.

COLEGIO DE NIÑOS
DE
NTRA. SEÑORA DEL CARMEN
Director: D. Emilio Gil
Este colegio instalado durante 33 años en
la calle de San Juan, 70, principal, con mo-
tivo de introducir en el reformar, se ha
visto su director en la precisión de trasla-
darle a la del ALMIRANTE BONIFAZ, nú-
mero 27, planta baja. 7

TALLER DE ENCUADERNACION
DE
DIEZ Y ARNAIZ.
Se hacen carpetas de diferentes marcas y clases.
Se barnizan mapas al baidor.
Encuadernaciones de lujo y artísticas, así como
sencillas y económicas.
Almirante Bonifaz, 23, y 25
BURGOS. 8

HABITACION Y TIENDA EN ARRIENDO
En la calle de San Cosme de esta Ciudad, nú-
mero 16, se arrienda una habitación y tienda, esta
última muy capaz y con todos los útiles y enseres
necesarios para establecimiento de vinos.
Las personas que quieran tratar acerca de las
condiciones y precio de dicho arrendamiento pue-
den acercarse al Almacén de vinos de la Vinda de
Caljeja, Calera, núm. 8. 4

DEPOSITO EN MADRID
Palacio de La Equitativa
Calle de Sevilla — Teléfono 555.



R. Lopez de Heredia y Cia.
RIOJA FINO.

«Pedir en todas partes, esta acreditada y excelente marca de vino tinto fino superior de
maga.» «Dirijirse a nuestra casa central de Haro (Rioja) para solicitar notas de precios y
cuantos datos se leesen conocer: Lopez de Heredia y Haro.
Caljeida Universal de Dominguez
Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas
en los pies.
No hay mas que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos.
De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martinez y de D. José Mira y en la
farmacia de D. Federico de la Llera.
DEPÓSITO CENTRAL — Farmacia de la señora Vinda é hijos de Dominguez.
CALLE MAYOR, NÚMERO 42. — LERMA.
Precio del frasco, 1,50 pts.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA
Telas Metálicas, Alambros, Espines Artificiales, Cribas, Cedazos,
Piedras de Molino, Limpías, Cintas de Cuero, Lona y Canamo,
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos indus-
riales y agrícolas.
AVERLY MONTAUT Y GARCIA.
ZARAGOZA.

SELLOS
Niceto Espiga Reoyo compra
sellos de España de 1890 al 94, de la clase de certi-
ficados y otras clases hasta la fecha.
Para vender tratar con el autor.
Fernan Gonzalez, 23, 3.º derecha
Burgos. 20

FERRETERIA
DE
SOBRINOS DE JULIAN MARCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)
Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y
del país, colchones metálicos, herramientas, puntas,
tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el único depósito de los
acreditados hierros y aceros de la fábrica de Bar-
badillo de Herberos; aunque la propiedad de ella
corresponde a los señores «Hijos de Julián Mar-
cos», como éstos se la han cedido a los anuncian-
tes, por convenio especial, por diez años que ter-
minan en 1903, durante este periodo pertenece
la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos
de Julián Marcos», que son los verdaderos fa-
bricantes de referidos hierros y aceros, advir-
tiendo que con sus conocimientos han mejorado la
elaboración de los mismos, haciéndolos reunir con-
diciones superiores a las anteriores.
Siempre barato.

MERCADOS DE RESES LANARES
EN LA VILLA DE TORQUEMADA.
La Junta administrativa de dichos mercados,
accediendo a las exhortaciones de los compradores
de BURGOS, VALLE DE BUREBA y otros, en
armonía con los ganaderos y tratantes que a los
mismos concurren, tiene acordado en sesión del
día 6 del actual, que los mercados referidos que se
verifican hasta la fecha en los días viernes de Ma-
yo y Junio, tengan lugar, desde el 15 del que cur-
sa en adelante, los días SABADOS de iguales me-
ses, con cuyo acuerdo, que ha sido aprobado por el
señor Gobernador civil de la provincia, se salvan
contra-tempos que a los primeros se les causaba.
Torquemada 10 de Mayo de 1894. — El Alcalde,
Salvador Acitores, P. A. de C. Nicolás Gucho,
Secretario.

Colegio de San Basmas Abad
DE PRIMERA ENSEÑANZA
dirigido por
DON LUCIO TEJADA TOBALINA
Bachiller en Artes y Profesor de 1.ª enseñanza superior
El Director de este colegio háse visto obligado
por causas ajenas a su voluntad a trasladar su es-
tablecimiento de enseñanza a la planta baja de la
casa del Sr. Alfaro, sito en la misma calle Almi-
rante Bonifaz, núm. 23, é impulsado por la
necesidad de adquirir nuevo local se hacía preciso
que este pudiese las mejores condiciones pedagó-
gicas posibles; y, con efecto, el que se ofrece las
tiene, aunque a costa de grandes sacrificios, como
muy en breve tendrán ocasión de apreciar, no solo
los alumnos sino el público en general correspon-
diendo de esta manera a la honrosa distinción que
quiza inadvertidamente le vienen dispensando los
padres de familia al confiarle la educación é ins-
trucción de sus hijos.
El Director, LUCIO TEJADA TOBALINA

**El conocido dentista D. Ma-
nuel Fernández se encuentra en Burgos; lo que po-
ne en conocimiento de su numerosa clientela, y
como en sus anteriores viajes, se dedicó a su
especialidad de colocación de dientes artificiales,
sistema francés, americano é inglés. — Precios mo-
derados. San Gil, número 6, tercero. 3**
**Distillas pectorales de Marquina. El
gran remedio para la tos.**
De venta en todas las farmacias. De-
pósito en Burgos, Sr. Llera.

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS.
COGNACS SUPERFINOS
Old Brandy
Old Brandy
JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES
Estos exquisitos Cognacs los más aceptables por
su esmerada elaboración se encuentran a venta
en CAFES, CASINOS, RESTAURANTS y prin-
cipales ULTRAMARINOS.

INSTALADOR DE AGUA.
En la Compañía de aguas de Burgos, ha de pro-
veerse una plaza de instalador de agua, con el
sueldo de 2 pesetas 50 céntimos.
Los que aspiren a ella, pueden dirigir sus ins-
tancias hasta el día 15 del actual, a las oficinas de
dicha Compañía, establecidas en la Plaza de Alonso
Martinez, é fin de que pueda proveerse el ex-
presado cargo, en quien á juicio de aquella, reúna
mejores condiciones.
Burgos 6 de Mayo de 1894.

SAN RAFAEL.
Academia preparatoria para todas las carreras
civiles y militares, director, D. Juan Tejón y Ma-
rin, Capitán de ingenieros, Ex-director y fundador
de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba y
miembro de varias Sociedades Científicas.
Rafael Calvo, 1, Hotel (Castellana).
MADRID.

VENTA DE CASA.
A voluntad de su dueño se venderá en pública
subasta una casa, sita en la calle de Santa Cruz,
número 18, cuyo remate tendrá lugar el día 15 del
corriente á las once de su mañana, en la Notaría
de D. Fernando Monterrubio, donde se halla de
manifiesto el pliego de condiciones. 1

SINFONIA.
Y en esto soñó Martín que entraba
en una ciudad antigua, llena de edificios pé-
treos, de puertas anchurosas de medio punto,
con grandes ventanuales enmarcados de
grecas paterescas, y con unos flamantes es-
cudos que indicaban el noble abolengo de
sus poseedores.
Juzgó por ello que la ciudad que vis-
ta debía de ser esencialmente aristocrática,
pues hasta las viviendas de los modestos me-
nestrales y de los acandalados comerciantes,
así como los edificios públicos y privados de
todas clases, ostentaban encima de las dove-
las de las puertas, en las esquinas, ó al lado
de las ventanas y balcones, los susodichos
escudos de armas, unos cimierados con coro-
nas, otros con yelmos, cascos y morriones
emplumados, y todos con los cuarteles re-
llenos de timbres, empresas, motes y signos
heráldicos de lo más raro y extraordinario
que el más sutil rey de armas conociera.
Fijose en el primer caserón, que por te-
ner en lo más alto del fronton y en medio
del timpano el busto de Astrea, bien que
ennegrecido y descascarado, presumió ser
la casa en donde el debilitado a su condigna
espaciación.

Sorprendióle el aspecto del escudo; que
sostenido por dos soberbios tenantes en visi-
ble sitio aparecía, pues en uno de los cuar-
teles se destacaba con toda claridad la figura
de un enorme nico, y por más que pensó y
se fatigó el magno no pudo explicarse el por
qué de hecho tan raro en escudo tan severo.
En frente del caserón aquel contempló
otro no menos vistoso, y es claro, intrinse-
camente, como dicen los galofilos, por lo que
viera en el escudo anterior, habido de poseer su
curiosa mirada en el que a aquella otra casa
perteneciera, distinguiendo visiblemente en
su centro dos caciques indios, aunque vesti-
dos en parte a la usanza española.
«Vámos, dijo, para su jubileo lo se-
conoce que el fundador de esta casa, ó uno
de sus sucesores, debió de asistir a la cen-
quista de la Aracania. Pero, ¿cómo sería su
sorpresa al notar que debajo del escudo ha-
bía un rótulo, con letras pintadas de ocre
y rojo que decía: Jefatura política del departa-
mento!
Más adelante quedóse para lo ante otro
edificio del que salía un ruido especial, co-
mo si trabajasen en una máquina de impre-
mir, y así debía de ser, porque con letras de
gran tamaño había una a manera de maestra
que rezaba lo siguiente:
El Verás, periódico noticiero.
También había en la casa su escritorio co-
rrespondiente, en el que descollaba un bom-
bo colosal y unos tremidos platillos.
Más allá y en calle céntrica, veía otro
escudo en casa no muy alta, con un título
encima de la puerta que decía:
La perruna, Sociedad
de
Morrulos.
Y en los cuarteles del imprevisible es-
cudo, seis reclamos de codorniz, dos trampas
ó lazos, y un hurón envuelto en un s retes.
Casi al lado contempló en el Alcazar mu-
nicipal otro emblema heráldico, simulando
una magnífica higuera, con más brevas que
municipes, que estos enseñaban a entusiasma-
dos a dos ó tres docenas de penitentes em-
arantados con los regidores del Alcazar.
Más adelante divisó el soñador un panero
otro caserón oscuro y lugubre, en donde se
leían con letras pequeñas:
Conservación del orden.
Y en el escudo, cruzándole de izquierda
a derecha, un antejo de la-ga vista y dos
es tacas entrelazadas.
Vio también Martiñillo otras cosas más
raras, que contará en adelante, fijándose al
terminar, así como a su oído, como si di-
jeramos, en una barbería dirigida por un
mullo, en ciento y quince minujos por un
santo y tron, incapaz de fofoní; una taber-
na titulada La Sabiduría, des ó tres carnece-
rias y panaderías con los pesos corrientes,
cinco casas de huéspedes con los inquilinos
gruesos y rozagantes, una agencia de libre
nombrada La Alegria, ensayadores de oro y
plata sin una peseta, vendedores de drogas
para hacer salir el pelo con unas calvas de
quince céntos en cuadro; jalmores y albar-
dos ofreciendo sus generos a los amigos,
docenas de libras predicando moralidad; in-
dices y marmitas deseando salud al pró-
ximo; pasteleros vendidos a políticos y por el
contrario; posaderos de magro libras auténticas
al paraguiano, prestamistas compasivos,
sastres, justificados, zapateros, zapaces y due-
ños de casas y boticas en amigable consor-
cio.
Todo esto, y algo más que se pueda en el
tiempo para no ser ocioso, como queda di-
cho, vio D. Martín de la Campana en su pri-
mera salida, partiendo la de D. Quijote,
que con imitable pluma escribiera Cide
Amelc Beaungelli.

LLUEVEN PROYECTOS
Con este título publica un largo suelto
nuestro estimado colega El Correo de Cantabria
de Santander en el que se dice lo si-
guiente, para que nuestros lectores estén al
tanto de lo que se escribe respecto de un
asunto de tanta importancia, llamado ya a
resolver en breve, pues de otro modo habría
que confesar que éramos desgraciados por
todo extremo.
«La línea directa de Madrid á Santander
parece ha despertado el afán de la fación
de empresas, proponiéndose todas llevar el
gato al agua.
De un lado vemos la denominación del
Meridiano que ya ha obtenido la concesión,
corriendo rumores de que hay dinero para
realizarla y que se realizará.
Vemos además que la Dirección provin-
cial de Burgos hace grandes concesiones a
los señores Braconier y Compañía para que
construyan su proyectada línea de Santona,
Bercedo, Burgos, Aranda y Madrid.
Y para mayor abundamiento nos encon-
tramos con que en la sesión del Senado, del
viernes último, se dio cuenta de una solici-
tud de concesión para un ferrocarril directo
de vía estrecha en línea de España y la
de nuestra provincia.
Respecto a esta última hemos visto carta
de un reputado ingeniero anunciando su
próxima visita a esta ciudad, contando con
que es seguro que obtendrá la concesión y
que en su día ha de disponer del dinero ne-
cesario para acometer la ejecución del pro-
yecto.
Pedir más sería gallería para quienes é-
ramos el porvenir del comercio de esta plaza
en la realización de tan simpático proyecto.
¿Qué podemos esperar de esta lluvia de
pretendientes a la mano de dona Leonor?
¿Harán todos lugar a que tengamos que
decir algún día tres al raso y el sacro en tie-»

rra ó lo que es lo mismo el uno por el otro la casa por barrer?

CONSIDERACIONES REGIONALISTAS.

Burgos en la Habana, Burgos en Castilla la Vieja

Hay en la Habana, creados y fomentados por el entusiasmo noble y benéfico y sostenidos por el estímulo y la emulación laudables y legítimas, numerosas Sociedades y Centros regionales, que como consoladores oasis en el lejano apartamiento de la patria...

Las comarcas marítimas septentrionales de nuestra península figuran en primera línea como notas salientes en este general concierto, siendo curioso el observar, que tienen en la escala el último lugar las del Oriente, centrales y del Sur.

Con eso la creación y desenvolvimiento de la Sociedad Benéfica Burgalesa, única en su clase de las provincias castellanas, ya que la preexistente con el nombre de «Sociedad de Beneficencia Castellana» abraza en general las diez y seis provincias que suelen describir los geógrafos a las dos Castillas...

Y cuenta que no intentamos llevarlos por el camino peligroso del regionalismo, y menos probar que del hecho abstracto de la fundación de una sociedad benéfica dependa decisivamente el porvenir de toda una región.

Honra es para Burgos haber dado el primer paso en empresa de tanta monta, invitando a seguirle a las demás provincias sus hermanas, que de seguro no defraudarán sus esperanzas.

Y se agrandan las proporciones del asunto que nos ocupa, si se considera que no solo en la Habana están dando pruebas de su famosa actividad y energía los nobles descendientes del Cid, sino que también y más marcada mente en la capital de los Condes Soberanos de Castilla...

estratégico á Santofia, el económico á Haro, tranvía urbano, Escuela de tiro y de Medicina, y el monumento al Cid Campeador, atestiguan que esta gran capital tiene conciencia de sus altos destinos.

Como punto estratégico militar y llave de Castilla, siempre será el centro de operaciones en las provincias de Castilla la Vieja y Vascongadas, aparte de que ninguna otra tiene tantos y tan espaciosos cuarteles y edificios militares para la concentración y alojamiento de las tropas...

Favorecida por la naturaleza y las circunstancias históricas, ha conservado hasta hoy su rango de capital de primer orden, no obstante su escasa importancia como punto mercantil é industrial; y el ser asiento de la Audiencia Territorial, del Arzobispado y de la Capitanía general con todas las administraciones y dependencias á estos centros anexas, ha impedido que decayera su prestigio y quedara reducida á una de tantas capitales de provincia...

Así lo han comprendido ya muchos de sus hombres públicos é influyentes; y la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la capital interpretando fielmente estos sentimientos, los traducen en actos trascendentales para tan benéficos fines.

Habana, Mayo 20 de 1894.

CRÓNICAS BURGALÉAS.

BELORADO.

A tres leguas ó cuatro de Briviesca, más al mediodía, se halla Belorado, según dice Argaiz, que ya toca en las faldas de los montes Idubodas ó Tubaldas; y así goza de amenidad en los veranos, aunque de aires delgados en los inviernos.

Sus principales producciones son los granos y patatas, estas últimas de esquisitas propiedades, y toda clase de legumbres.

Las riquísimas alubias y las cebollas tienen fama proverbial. Considerado Belorado artísticamente, es digno de mencionar el altar mayor de la Iglesia de San Pedro, construido por un hijo del mismo pueblo, llamado Solano.

Los fundadores que la dieron principio no se ha podido averiguar porque no se halla esa ciudad en Plinio, Ptolomeo ni Strabón, pero se tiene por cierto que la dieron el nombre los romanos, que fué Belliforamen ó Belliforatum, que todo es uno y latino; que quiere decir entrada ó puerta ó agujero de la guerra.

Hubo en aquella ciudad (ahora villa) silla catedral, tan á los principios, que se puede creer la dieron los primeros apóstoles que entraron en España. Coligese por los tempranos mártires y sacerdotes que dió á la Iglesia. El año de 123 padeció en ella San Donato, presbítero, con trece compañeros, en la persecución de Adriano.

En 177 se conoció la persecución más ardiente en los días de Marco Aurelio, emperador. Padecieron muchos ciudadanos por la confesión de la fe en esta ciudad. En unos hornos los metieron á la mayor parte de ellos y allí los hicieron cenizas, y á pedradas quitaron á otra parte las vidas; señalándose estos crueles actos el 4 de Julio.

En 283, en la viva persecución de Diocleciano, se registra la muerte de San Audito, obispo en Belorado, y aun más gloriosa que la de otros santos, porque la acompañaron en ella 60 niños mártires inocentes, que como puras flores del hermoso campo de Belorado, le adornaron la corona: de todas estas noticias es Haberto el colector en su crónica, pues aquí con tales palabras, que se le debe todo crédito, pues añade que en su tiempo fué trasladado este Santo con las demás religiosas, al monasterio de San Miguel de Pedroso, que entonces era de monjas.

Acabadas las persecuciones de los gentiles, aunque se prosiguieron algunos obispos no sabemos los nombres. Del estado eclesiástico, dice Haberto, que florecía Victorio, subdiácono en las letras, por el año de 110.

El de 430, no lo ilustró menos Cecilio Probo, diácono, varón clarísimo en la sangre y las letras; murió aquel año. Estaba entonces Belorado con obispo y llamábase Peregrino, grande predicador contra la herejía de Arrio, que habían introducido y acrecentado los godos en España.

Murió en Belorado y en tiempo del Rey Sisebut, dice Haberto en las tradiciones al Cronicon, que fué trasladado al Monasterio de San Sebastian de Silos, que había edificado Recaredo: el año de 435 fué su muerte, y en el de 440 floreció en aquella iglesia San León, presbítero.

Era gobernada la ciudad en lo secular por Duques ó Capitanes, por lo que se conoce de Haberto, que en el año de 433, pone por duque á Eulogato, que mató á su propia madre Julia Flavia.

Esto es lo que se ha podido alcanzar de Belorado, dice Argaiz, antes que vinieran los discípulos de San Benito á España. Desde aquí adelante parece que cesó el haber tenido iglesia catedral porque fué destruída, ó por peste ó por guerras, y se volvió á poblar la villa por los años de 698, no la dieron obispos, sino que se incorporó en el de Briviesca, y en el de Oca. Después también fué repoblada por Alfonso VII en 1140, según Buitrago.

Hoy es villa importante, cabeza de partido, con más de 50 Ayuntamientos y consta de unos 800 vecinos, de acañe carácter y de laboriosidad reconocida.

PROGRAMA DE LAS FERIAS

El Día 28 á las 12 la Música de paisanos y los cohetes anunciarán los festejos. Diana á las siete de la mañana los 4 días. Ferial de ganados el día 2. Prohibe concierto del Orfeón en el teatro, á las 11 de la mañana Música los 4 días de doce á una y media de la tarde en el paseo de la plaza y por las noches hasta las once en el Espolón.

El día 30 la segunda corrida con ganado de D. Vicente Martínez, con las espadas Guerra y Fuentes y sus cuadrillas. El día 1.º de Julio, tercera corrida con toros de D. Pablo Benjumea, lidiados por Farant y Fuentes y sus cuadrillas. Iluminaciones. Al anochecer de los 4 días en las Casas Consistoriales, Espolón é Isla. Fuegos artificiales. En las noches del 29 de Junio y 1.º de Julio por los pirotécnicos D. Ciriacó Berástegui de Pamplona y viuda de Aguirre, de Victoria, por el orden que van colocados. Teatro una buena compañía actuará en el Baile en la Plaza Mayor todas las noches de feria, y en el Salón de Recreo la noche del 1.º de Julio, como de costumbre. Premios á la aplicación. El día 2 de Julio á las diez de la mañana se distribuirán á los niños y niñas que más hayan sobresalido en los exámenes de las escuelas municipales. Este día á las 5 de la tarde en el paseo de la Isla fogarán las músicas en unión del Orfeón, hasta anochecer: después Retreta. Hay además, teatros mecánicos, cosmoramas y otros espectáculos. Los señores forasteros pueden visitar gratuitamente la Cartuja, Huelgas, Hospital del Rey, Museo, Biblioteca, Instituto y demás monumentos de la Ciudad.

Hay rebajas de precios en los trenes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial se formularon los acuerdos siguientes:

—Cumplimentar el título administrativo de D. Sebastian Peña Castrillo, maestro propietario de la escuela pública de Puente-lura, con la dotación anual de 593 pesetas 75 céntos que le corresponde según el censo de población vigente y artículo 193 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

—Remitir á la Dirección general de Instrucción pública la memoria anual de la Biblioteca popular de Sedano á cargo del maestro D. Faustino Perez, para los efectos prevenidos en los artículos 11 y 12 de la Instrucción de 29 de Septiembre de 1869.

—Manifiestar al maestro jubilado de la escuela de Tolbaños de Ariba, D. Fernando Grijalba, que su expediente de clasificación debe documentarle é instruirle con las formalidades que determinan la ley de 10 de Julio y Reglamento de 25 de Noviembre de 1887.

—Conceder 15 días de licencia con el fin de examinarse de reválida, para obtener el título de maestro superior al maestro de Quintanilla Urriola D. Juan Ayala.

—La Junta provincial acordó aprobar los nombramientos de maestros accidentales hechos por las juntas locales de Villalvos, Mambilla de Burgos y Calalilla Sobrón á favor de los señores D. Juan Delgado, D. Aniceto Rojo y D. Isidro Villanueva en conformidad con lo preceptuado en la R. O. de 23 de Abril de 1883.

—Enterada esta Junta provincial de la comunicación dirigida por el Rectorado concediendo un mes de próroga á la licencia que para atender al restablecimiento de su salud viene disfrutando la maestra propietaria de la escuela pública de Sotovelanos doña Raquel Gómez de Robles, y con el fin de evitar los grandes perjuicios que la enseñanza viene experimentando, se acordó volver á llamar respetuosamente su atención, sobre la necesidad de que no se acceda á ninguna solicitud sobre licencia ni próroga, sin que por los maestros y maestras se dirijan con este objeto las solicitudes por conducto de las autoridades y con los informes que determinan las Reales órdenes de 23 de Abril de 1884 y la del 3.º del mismo mes del corriente año.

—Tramitar con las formalidades legales el expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de Villadiego, pidiendo lo se anuncie y provea la escuela de niños que se halla vacante con la dotación anual de 825 pesetas y emolumentos que le correspondían según el censo de población vigente.

—Se acordó cursar al Rectorado los expedientes de concurso de ascenso y uniones anunciados en el B. O. del día 19 de Abril último.

—La Junta organizadora de las conferencias pedagógicas de esta provincia ha acordado el desarrollo y debate de los temas anunciados en el Boletín oficial del 27 de Abril próximo pasado, ejerciten los señores y en la forma que se indica á continuación:

Desarrollo del primer tema, D. Juan de Mata Fernández, maestro de la escuela pública de Pancorbo.

Desarrollo del tercer tema, D. Agustín Ruiz Yangias, maestro de una de las escuelas de esta capital.

En el debate de los temas citados tomarán parte los mismos señores que solicitaron el desarrollo de aquellos.

—Niños pobres.—La clasificación de los ni-

ños para el hecho de pagar ó no retribuciones está limitada en que tengan derecho ó no á asistencia facultativa gratuita, y por lo mismo creemos de interés reproducir el artículo tercero del Real decreto de 14 de Junio de 1891 relativo al servicio benéfico sanitario de los pueblos. Dicese:

Art. 3.º Serán con sidera los como venidos pobres para los efectos del reglamento: 1.º Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al Erario, ni sean incluidos en los reportos para cubrir los gastos provinciales ni municipales.

Excepcionalmente esta regla los que sin pagar contribución alguna directa al Estado, la provincia ni el municipio, disfruten de jubilación, cesantía ó pensión, cualquiera que sea su procedencia.

2.º Los que vivan de un jornal ó salario eventual.

3.º Los que disfruten de un sueldo ó pensión menor que la de un bracero en la localidad respectiva y cuenten con aquel solo recurso.

4.º Los huérfanos pobres y expositos que lacten y se crien por cuenta de la beneficencia pública en la respectiva jurisdicción.

En el Olimpo.

EL VIERNES.—Aprueba el acta de la sesión anterior de la Junta de Asociados, dicha Junta aprobó el presupuesto municipal del año económico de 1894 á 95.

Siguientemente se abrió la sesión ordinaria del Ayuntamiento aprobándose el acta de la anterior.

Pasaron á las comisiones los documentos siguientes:

A la de Beneficencia, la instancia de don Ramiro Avila, médico-teólogo, en la que solicita se le conceda la una graduación.

A la de Hacienda un oficio del Arquitecto municipal para que se le abonen al contratista los materiales que se acordaron para la construcción del cementerio de «La Ojisa».

A la de Obras, la instancia de D. José P. Durranso, para que se le releve del pago de unos derechos para la construcción de una casa en la calle de Santander.

A la propia comisión la instancia de don Juan Muiñ, solicitando permiso para colocar un tollo en el muro de la portada del Café Suizo.

El Sr. Gonzalo manifestó que deba señalarse la línea prufencial en el referido Café Suizo, para que no sobresalgan tanto las sillas y veladores, por estorbar el tránsito público, sobre todo los días que en dicho sitio se forma el pago.

A la de Caminos, la moción del Sr. Marrón para que se proceda á la alineación de la carretera de Madrid.

Se aprobaron los informes siguientes: El de la comisión de Obras, accediendo á lo solicitado por la Señora viuda de Llanja y Sobrino, para que pueda verter las aguas de su fábrica á la cañeta de la carretera.

En sesión anterior quedó sobre la mesa el presupuesto de consumos á petición del Sr. Marrón, quien se mostró conforme, quedando aprobado.

El Sr. Villangomez indicó la urgencia para que se proceda al nombramiento de los guardas rurales que con motivo de la proximidad de las ferias son de suma necesidad.

Y tomando en cuenta el Sr. Alcalde estas indicaciones, se levantó la sesión.

CAMPANADAS.

Para disipar las dudas que, según decíamos en un suelto publicado el pasado domingo, tienen algunos padres de alumnos matriculados en este Instituto en la asignatura de Gimnástica y las que pueda tener el público en general, debemos decir: que si bien la Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que por el presente curso no haya exámenes de esa asignatura, no por esto ha sido infundado el pago de la matrícula y de los derechos, no de examen sino académicos; así como tampoco ha sido inútil la asistencia de los alumnos á las clases, pues que por aquel pago y esta asistencia quedan de hecho aprobados en esa asignatura, cuya práctica es actualmente obligatoria en la 2.ª enseñanza.

Además podemos decir que en este Instituto se ha seguido, regular y metódicamente, el curso de Gimnasia en local adecuado; con sujeción á un programa, presentado á su debido tiempo, conforme al cual pudieran perfectamente haberse examinado los alumnos; y que se ha hecho acopio del material de gimnasia suficiente para cumplir las exigencias de este programa.

Por último que, cumpliendo lo mandado por la Dirección general á los profesores de los Institutos en que se haya dado regularmente la enseñanza de la Gimnástica, se pasará á la Secretaría lista calificada de los alumnos que hayan asistido durante el curso, conforme á la cual se expedirán las certificaciones que estos soliciten.

Mírese, mírese el alcalde de Villalón en el espejo de su honorífico (aunque de mayor categoría) el de Pedroso del Príncipe, que hace cumplir y respetar la ley de caza en todas sus partes, como es de justicia, conquistándose el aplauso de todos los que desean que en este bendito país anden las cosas por camino derecho.

En cambio nuestro vecino, el del barrio citado, debe encojérsese de hombros y tolerar que hasta gentes ó agentes de autoridad burgalesa, si señores, de autoridad burgalesa, así como suena, estén muchos días cogiendo codornices con red y reclamo, imitando el ¡Buen pan hay! ¡Buen pan hay! ¡Buen pan hay! de las sabrosas avellanas africanas.

De seguir así no va á quedar una codorniz para Agosto... ¡qué digo codornices, ni gorriones!

—Niños pobres.—La clasificación de los ni-

Por entrar un matute un tal... Cornuda le han impuesto una multa pistonuda. Que mire el matutero con quien trilla por que hay muchos «soplones» en Castilla.

Las noticias que hemos recibido de varios pueblos del distrito de Villalón y de la provincia de Palencia, no pueden ser más satisfactorias.

La cosecha de trigo y cebada dará extraordinarios rendimientos siempre que cualquier contrariedad no la destruya; los sembrados presentándose con una lozanía como pocas veces se ha visto y los labradores hallanse satisfechos y esperanzados al observar que han de verse premiados los esfuerzos que vienen practicando.

Los frios que se dejaron sentir en la segunda quincena del mes anterior, no produjeron el daño que era de tener, pues hasta en el viñedo no se notan rastros de la baja temperatura que sufrimos casi al terminar el florido mes de Mayo.

El general de la República y Presidente del consejo de Gobierno, encargado del poder ejecutivo de los Estados Unidos de Venezuela, ha conferido la condecoración de 5.ª clase, del Busto del Libertador á nuestro querido amigo y paisano el Sr. D. Faustino Brañaño, director de El Español de Panamá (Colombia).

Esta orden, instituida en memoria del fundador de cinco repúblicas de la América del Sur, es el honor más precioso que allí se concede á los distinguidos servidores de la patria, así como aquellos que, siendo ó no del país, se hacen dignos de tan señalada distinción, por su mérito sobresaliente ó por los servicios que prestan á la humanidad ó á la civilización de los pueblos.

Felicitemos á tan distinguido burgales por la prueba de afecto y consideración que ha recibido en país extraño, que es mucho más de estimar y agradecer.

¡Por fin!... Ya tiene el cuartel de la guardia civil teléfono... Gracias, por si alguna parte me toca... pero, lo paga de su bolsillo el jefe de la provincia (y aquí si que no nos toca nada, ni al Gobierno ni al Gobernador ni al Alcalde ni á mí!

Un síntoma que acusa el malestar de los viticultores del Mediodía de Francia es que desde la invasión floxérica jamás el propietario había descendido á vender al detall. Siempre sin moverse de casa vendía sus caldos, pero este año por todas partes se han improvisado tabernas, y con todo no es bastante para dar salida al producto.

¡Y aún hay en España quienes confían en el mercado francés!

La comisión de concejales de Valladolid que se halla en la Corte pide lo siguiente:

Traslación definitiva del presidio. Rebaja en el impuesto de consumos. Aumento de subvención para la construcción del cuartel de caballería. Terminación del pleito de la Compañía de Gas. Reclamar del ministro de la Guerra la capitalidad del 8.º cuerp. Autorización para ceder gratuitamente terrenos para la construcción del barrio de oberos. Subvención para atender al saneamiento de la población.

Y hacen bien, porque por pedir no llevan á la cárcel.

Recibimos la siguiente invitación:

«Los amigos y administradores del ilustre profesor D. Francisco Quiroga y R. Jiriguez, cuyo prematuro fallecimiento dejó sumidas en la mayor indigencia á su mujer y á cuatro hijas de corta edad, han acordado iniciar una suscripción pública destinada al alivio de tan inmenso infortunio.

Al efecto, invitan á todas las personas de sentimientos caritativos, amantes de la cultura y celosas del honor nacional, á que contribuyan, cada una en la medida de sus fuerzas, á esta empresa, que es, á la par que de piedad, obra de justa reparación.

En las librerías de Fe y Romo Fussel se reciben los donativos.»

¡Y pensar que la familia de ese modesto sabio queda poco menos que en la indigencia, y que el infortunio le Espartero hubiera hecho ya, a los 28 años, una fortuna!

Si no tuviéramos tan arraigada la idea de la Patria, renegaríamos del nombre de españoles... ¡Qué vergüenza!

En 1882.

—¡Farolitos... firmes!—¡Primera fila... diez pasos á vanguardia!... ¡Alto!—Media vuelta... mar... Perfectamente.

En 1892.

—¡Farolitos... firmes!—¡Cinco pasos al centro!... ¡Alto!—Alineación derecha!... ¡Firmes!

En 1894.

¡Farolitos!... ¡A abrir filas! ¡A sus respectivos puestos!

En 1896.

—¡Farolitos... ¡A formar de á cuatro! —¡De frente... mar...!

En 1900.

—¡Farolitos! ¡A la manguardía del río!... ¡Rompan... filas!

Ha anunciado un periódico que la repoblación del cerro de San Miguel, que con tanta insistencia ha pedido Martinillo, se halla ya acordada.

Entre los nuevos impuestos aprobados por el Ayuntamiento de Bilbao, figura el de los velocipedistas, cada uno de los cuales debe pagar diez pesetas al año.

Mañana hará veinte años que Burgos tuvo que sufrir una grande inundación, que perjudicó en su salud é intereses á muchos comerciantes é industriales.

En cuanto á protección, rebaja de contribuciones, y demás mueras ofrecidas... Dios nos venga el remedio, como de costumbre.

Un vecino de Santa Agueda, que por lo visto es un pobre hombre, le echaron de casa una noche del ciclón, cuando más viento había, los suegros y la mujer, teniéndose que á casa de un amigo del barrio de San Pedro, á donde llegó de milagro.

El nuevo Cardenal investido con la birreta en Palacio, nuestro distinguido paisano P. Sancha, es una de las más notables figuras del episcopado español, habiendo sido su nombramiento muy bien recibido.

Es natural de Quintana del Pidio en la líbera, y tiene 56 años. Otro dignísimo hijo de nuestra provincia al que sus propios merecimientos han elevado á tan alto puesto, vive en él muchos años. Procuraremos ocuparnos con más extensión de tan ilustre burgalés.

El Sr. Gobernador parece que tiene el propósito de que se cumpla con rigurosa scrupulosidad la ley de caza, sosteniendo veda en los términos que indica el precepto escrito.

Es moneda corriente el observar que en periodo que comprende la prohibición, se venden cochinillos cogidos á reclamo, erdices, conejos; etc. en los mercados, de lo que resulta ineficaz el mandato y poco poco, por la codicia de unos cuantos, va espaspeando la riqueza de que disfrutaban algunas zonas.

Si la primera autoridad de la provincia consiguiera su noble propósito, prestará un señalado servicio, que le agradecerán seguramente los cazadores que armonizan su afición con la ley, y en esta empresa deben secundarle no solo la guardia civil y guardas jurados, sino también las autoridades de todos los pueblos.

Por que la junta directiva del 'Círculo enatorio' ya nos consta que hace lo que puede.

Segun me han indicado más de cuatro, gente que trabaja en el teatro pertenecen á una buena compañía, de El duque de Gandía, aun El Angel Guardian y La Conquista, á la perfección; y me contrasta gente de tal nombre y tal relieve... ó dure hasta que Mario le releve... Paciencia y barajar, que es nuestro sino andar con lo de casa de continuo.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos y varios corresponsales mal informados que la 'Mujer degollada' de la calle de Lavapiés, fuera burgalesa, María Loto Perez era de Agreda, provincia de Soria.

Van á dar nuevas teresianas á los guardas municipales; aunque le dieran también ropas de invierno, con ó sin esclavina á la iglesia, no estaría de más.

Lo único que conservan bueno, es el corrión de gala, que es todo lo que se llama un señor morrión.

La calle del Hondillo tiene que tener ciertas cosas que en Junio decir conviene: unas lindas, hermosas, bellas fichadas que de lo extranjero son admiradas; chorizos de ambulantes en cien montones; espárragos, cangrejos, sangre aguachonada; varios bicharvarquillos plumes é implumes; estimados aromas, ricos perfumes, esencias de mantecas, pescas y huesos; peregriles, men trugos y otros excesos... Y el que venga á la feria dirá: ¡Canario! ¡Vaya un bazar de Burgos extraordinario!

Aunque anticipándose el temporal anunciado para los días 7, 8 y 9, ha acertado Noherlesóon y el martes por tarde y noche hubo una de dos mil de á caballo por esos aires de Dios, llevándose árboles, chimeneas, tejados y sombreros, un ciclón completo. Y lo peor que la cosa, aunque en menor escala—ha continuado.

Ayer y antes de ayer sin embargo, mejoró el tiempo y acaso hoy tengamos un día regular, para que la gente que no puede disfrutar del paseo en días de trabajo, lo haga á todo placer, sin lluvias ni ciclones.

Nuestro distinguido compañero en la prensa D. Pedro Hernandez y Saiz, ha publicado como desde ha diez años hace, la colección de tablas ajusta las para formar con exactitud los repartimientos de territorial pecuaria y urbana para 1894-95 en los pueblos de la provincia de Burgos, y se vende al precio de una peseta en la Imprenta de Agapito Díez y C.º, Almirante Bonifaz, 23 y 25.

En las oficinas del Ayuntamiento de Palencia, se halla expuesto por término de veinte días, á contar desde el 2 del actual el proyecto y planos para el emplazamiento de un mercado cubierto entre las calles de la Tarasca y Berruete...

Si como aquí el de Palencia anduviera tan zaguro hay mercado, no hay falencia, en lo que resta de siglo.... venidero.

A ruego de la Junta de la Sociedad Coral Orfeón Burgalés, abrimos una suscripción con objeto de allegar recursos para que los orfeonistas puedan asistir decorosamente al certamen de Pamplona, que se verificará en los días 10, 11 y 12 del próximo Julio. El minimum de las cantidades que se reciben es el de una peseta.

«Hasta el cuarenta de Mayo no te despojes del sayo.» Y así bastantes lo harán por deferir á él refrán... Y porque hasta ahora ha hecho un frío de padre y muy señor mío.

Sr. Alcalde: que se cumpla lo establecido para que los revendedores compren á la hora señalada y se eviten disgustos entre el público y ellos.

Jaleto de elecciones tenemos en puerta. Por haberse anulado el acta del candidato á diputado á Cortes por el distrito de Castrogeriz D. Toribio Gonzalez de Medina, se convocan á nuevas elecciones parciales por dicho distrito.

Ya se han leído los presupuestos del Estado. Los gastos ascienden á 768 millones de pesetas y los ingresos á 744.

El Arlanzón es el título de un benito y ameno anunciador que para ferias va á publicar nuestro compañero en la prensa Don Ramón Larrañaga. Dicho libro no se venderá y solo se repartirá á los anunciantes.

Los rifeños han vuelto á atacar al fuerte de Sidi Guariax. En la noche del cinco y á hora bien avanzada, oyéronse en la plaza de Melilla una serie de disparos que partían del indicado fuerte, sembrando la alarma.

NOTICIAS DE LA SEMANA.—El lunes al querer detener un caballo del coche, fué arrojado el antiguo cochero Ignacio Palacios, que llevaba 36 años en el Hotel de París (Rafaela) y en donde era muy querido; murió al poco rato.

—Se ha colocado ya la fuente de dos caños en el centro de la Plaza de la Libertad; los vecinos de la calle del Córdor, piden otra para la nueva vía pública.

—Muy bien la procesión del domingo en San Pedro y San Pablos; bu día, mucho gentío y dispersa convenientemente la procesión.

—El martes fué conducido á la Inspección el ex carterista de este Instituto, Sr. Urturi, por pelear la mujer de un zarzuelo de puertas de fuera la cabeza pegada por el borde la cabeza al muro y el ojo en la pared.

—Según la Crónica Marcial de ayer, había experimentado alguna mejoría el enfermo de la Universidad de Villalobos D. Julian Arribas.

—La plaza de médico titular de la Piedad de Arganzón, dada con la cantidad de 900 pesetas anuales y pagadas por trimestres, tres veces de los fondos municipales por asistencia á 14 familias pobres y transientes.

—El Sr. Lasso de la Vega ha sido víctima de un robo. Un día en el trayecto le quitó 1.600 pesetas, pero el sargento de la guardia civil señor Miroto le logró descubrir al delincuente y re-empesar 1.351.

—El Sr. Lasso de la Vega ha sido víctima de un robo. Un día en el trayecto le quitó 1.600 pesetas, pero el sargento de la guardia civil señor Miroto le logró descubrir al delincuente y re-empesar 1.351.

LA CAMPOS Y MESEJO en el sain de La borrea de la Palanca es una de las obras más simpáticas que publica Bazar y Negro en su número de la presente semana. Algunas aparecen los sainetes que fueren antes de abajo: La miseria es á del alma (sot grafi del n tierra); Un retrato bien conocido (historieta); El centricilates por el Sr. Zúñiga en Los dramas burgaleses de la muerte del Espartero, soneto de José de Villa ilustrado por H. Harris; El cois de los toreros, por José García Rifiño, con dibujos de Arpa; El hipnotismo, por Luis Taboada y Meechis; Delicadas Esposas, M. Carrol por M. Lopez; Recurso de casación, por M. Carrol; Gimnasia del mundo, por Filiberto; La verbera de San Antonio, por Enrique S. Pólvora, con ilustraciones de Harris; Gran función de verbera por Meliton Gonzalez; A ocho días vista, por R. y Villanova y Gil; Año de actualidad por M. Carrol; Sección recreativa.

CHARADA (CON REGALO, OJO) El dos dos de prima una no tres el todo á ninguna.

Las oficinas del Registro de la Propiedad de este partido se han trasladado á la calle de la Moneda núm. 34, 3.º, donde estarán abiertas desde mañana.

El Dr. D. Eduardo Suarez, especialista en las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, ex-alumno del ginecólogo Dr. Gutierrez de Madrid, ex ayudante en la consulta pública de enfermedades de la matriz del Hospital del Buen Suceso de la Corte, tiene establecido su gabinete de consulta en Burgos Calle de Avelanos, 3. 2.º Horas de doce á tres. Consultas y reconocimientos á domicilio.

Progreso Maravilloso. Lo es sin duda, el de la Equitativa de los Estados Unidos: Sus cifras de 1893 exceden las de 1892 en todos los conceptos.

UNA vez se produjo una explosión de fuego grisú en una mina de carbón, y como en aquel momento la mayor parte de los mineros se hallaba cerca del pozo principal, así se salvó. Al cabo se creyó que á excepción de uno, se habían hallado todos los mineros, y se hizo una exploración en las partes accesibles de la mina, que dió el resultado de que no quedase duda alguna de que el que faltaba debía hallarse prisionero detrás de una pila de carbón que había desalojado del techo y la cual impedía el paso. Se emplearon horas escarabando la obstrucción, pero con buan resultado, pues cerca de la abertura que hicieron vacía el cuerpo del minero—no muerto pero sin sentidos.

AUN HAY OTRO HOMBRE. Una vez se produjo una explosión de fuego grisú en una mina de carbón, y como en aquel momento la mayor parte de los mineros se hallaba cerca del pozo principal, así se salvó. Al cabo se creyó que á excepción de uno, se habían hallado todos los mineros, y se hizo una exploración en las partes accesibles de la mina, que dió el resultado de que no quedase duda alguna de que el que faltaba debía hallarse prisionero detrás de una pila de carbón que había desalojado del techo y la cual impedía el paso. Se emplearon horas escarabando la obstrucción, pero con buan resultado, pues cerca de la abertura que hicieron vacía el cuerpo del minero—no muerto pero sin sentidos.

UNA vez se produjo una explosión de fuego grisú en una mina de carbón, y como en aquel momento la mayor parte de los mineros se hallaba cerca del pozo principal, así se salvó. Al cabo se creyó que á excepción de uno, se habían hallado todos los mineros, y se hizo una exploración en las partes accesibles de la mina, que dió el resultado de que no quedase duda alguna de que el que faltaba debía hallarse prisionero detrás de una pila de carbón que había desalojado del techo y la cual impedía el paso. Se emplearon horas escarabando la obstrucción, pero con buan resultado, pues cerca de la abertura que hicieron vacía el cuerpo del minero—no muerto pero sin sentidos.

UNA vez se produjo una explosión de fuego grisú en una mina de carbón, y como en aquel momento la mayor parte de los mineros se hallaba cerca del pozo principal, así se salvó. Al cabo se creyó que á excepción de uno, se habían hallado todos los mineros, y se hizo una exploración en las partes accesibles de la mina, que dió el resultado de que no quedase duda alguna de que el que faltaba debía hallarse prisionero detrás de una pila de carbón que había desalojado del techo y la cual impedía el paso. Se emplearon horas escarabando la obstrucción, pero con buan resultado, pues cerca de la abertura que hicieron vacía el cuerpo del minero—no muerto pero sin sentidos.

si solamente. Quién más tiene más pierda. Tanto el instinto como la astucia nos hacen recordar esta verdad.

—Por amor de los otros, nos escribe un corresponsal, es por lo que yo me propongo relatar la siguiente experiencia personal. Habiendo sido enfermo durante los últimos diez años, empezando la enfermedad por la falta de apetito, dolores y estreñimiento, y en otras tantas desdichas que contrastaban muy tristemente con la salud que yo gozaba anteriormente.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

Grandes éxitos de la Emulsión Scott. (Descripción de sus imitaciones.) Burgos 21 de Diciembre 1893.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

te nuevo agente terapéutico. Los he prescrito cuantas veces me ha sido posible en trastornos del aparato digestivo, cuyos síntomas principales eran la diarrea, el dolor, los vómitos, y la fiebre, en catarras gastritis intestinales, en afecciones agudas de las vías biliares, y en casos de realimentación sub-aguda. Siempre he obtenido de él un marcado alivio de los síntomas y curación anticipada de la enfermedad.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

—Tan pronto como yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigal, y como yo me hallaba en esta en la Farmacia de Don Francisco Bond, Proveedor de la Casa Real, y empezó á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla, sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta, la cual V. tiene la libertad de hacer publicar, recurran al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de V. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villanor, Provincia de Salamanca, 2 de Enero de 1894.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Nutrición copiosa en la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable en los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Los PILDORAS DEHAUT. Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado, no por el efecto de una buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sea ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Hopsital—Savilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán, 20.—Burgos: botica de D. Fabian Barrioacanal.

EPILEPSIA. Neuralgia y demás afecciones del Sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta después de la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á OFFICE SANITAS 57, Boulevard de Strasbourg, PARIS.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS en la detención y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. BURGOS: Imp. de Carriena.

ENCAJERA.—Se arreglan y limpian toda clase de mantillas, velos y mantos dejándoles su brillo primitivo.—Calle del Córdor, 11.

ESTOMAGO

Los Estomacales Maître y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de astringencia y diarrea.

OBSERVACIONES: El Instituto de Dr. Audet, remite por correo a todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de sus colaboradores.

ENFERMOS DEL OIDO.

El Aceite Neubert cura las sordezas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos.

VENÉREO-SÍFILIS.

Curación e inmunidad con los remedios antisifílicos. Antibactericida Nivel para curar todo flujo uretral (purgaciones, gomas viriles, etc.).

REUMA Y GOTAS

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas, Aude. Para prevenir nuevos ataques, alérgicos y curar la diátesis reumática, debe administrarse el Antirreumático Reyser.

TISIS

Y catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisifílicas del Dr. Audet.

IMPOTENCIA.

El Fluido Vital, Gomas Viriles, Góbulos Vitales y Píldoras de Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas).

NERVIOS

El Antineurotico Howard es el más poderoso del sistema nervioso; para curar vértigos, mareos, insomnio, pesadillas, tinnitus, ansiedad, etc.

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINFA DE TERNERA (con-pox) Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO VALVERDE, 30 y 32.-MADRID

25 AÑOS DE ÉXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

Vigor del Cabello del Dr. AYER. Restaura el Color y hace crecer abundantemente el Cabello.

PLATERIA CHRISTOFLE GUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

HAMBRIENTOS DE GRASA ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

LA EMULSION DE SCOTT de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

BIEN QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, DEBILIDAD, PERDIDAS.

Dr. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

ASMA LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

CARNE, HIERRO, QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa

A LOS VINICULTORES. ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

TODO EL MUNDO FOTOGRAFO SIN ESTUDIO ALGUNO

LA PECUARIA Sociedad Mútua Española a primas fijas, de SEGUROS DE GANADOS

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona DEL DOCTOR VALDES GARCIA

SOLUCION PAUTAUBERGE ENFERMEDADES DEL PÉCHO

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR cura los accidentes sifilíticos o rebeles - Úlcera, Tumor, Goma, Exostosis, etc.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona DEL DOCTOR VALDES GARCIA

Píldoras y Jarabe de BLANCARD de Exalgina